

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.353 Segunda Época Jueves 4 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## HABILIDADES

No me cuento entre los que se han forjado ilusiones respecto de la actuación política de Lerroux. He reconocido, como no podía de reconocerlo, que no obstante sus laras políticas, su personalidad había destacado entre tantos arbustos enanos del republicanismo; pero sin olvidar nunca, y haciéndolo constar siempre, que quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez; y ¡ay! don Alejandro que va para Villavieja, tiene el zurrón completamente lleno.

El señor Lerroux, ha sido siempre un hombre listísimo, pero ahora parece que pone todo su empeño en resultar un hombre hábil. La habilidad de Lerroux tiene una expresión adecuada: se llama disimulo. Disimula su apatencia de poder. Trata de convencer a todos de que no dará un solo paso para ponerle la mano encima, ni para que se adelante el momento en que pudiera ponérsela. Pudo elegir entre el gobierno y la oposición y optó por la segunda; pero ni gobierna, ni se opone a nada. Y no oponerse, es no diferenciarse, ni definirse. Es prolongar la mayoría en la que no hay tenores, actúan pagasos y gruñen jabalíes. La prolonga y hasta la acepta como expresión de la voluntad nacional; y por eso dice, o da a entender que él no reformará los trajes que los sastrés parlamentarios cortan y le obligan a vestir a España. Y si esta es la actitud del jefe de los radicales dicho se está que tan lindo es Enero como Febrero y que fuera poco lo que, recíprocamente, en cuanto a tiznaduras, tendrían que echarse en cara el cazo y la sartén.

Por lo cual decimos a los católicos que nos lean que, de tejas abajo, pongan sus esperanzas en sí mismos, en el despliegue de sus actividades y de sus entusiasmos y no las cifren, por lógicas que les parezcan, e incluso sean, en las ayudas del adversario o del enemigo que, con aparente respeto, se acerca a sus posiciones. Lo que hay que hacer es defender estas en todo lo que le permitan las circunstancias y disponer el ánimo para la defensa más eficaz. Esta defensa se llama, en el mejor de los casos, unión y cuando esta no es posible inteligencia de los católicos. Unión o inteligencia para, en su día, cambiar de táctica sustituyendo la defensiva por la ofensiva para sustituir, a la vez, los tóxicos antirreligiosos por las esencias católicas, y el derecho racionalista y ateo por el único verdadero derecho, aquel derecho cristiano que ha discurrido por el alveo de las centurias y de las generaciones creyentes y españolas floreciendo en obras que han sido pasmo del mundo.

Y unidos o inteligenciados así, pueden importarnos poco, o no importarnos nada, las habilidades lerrouxistas.

MIGUEL PEÑAFLO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	769.9
Temperatura máxima	17.0
Idem mínima	7.8
Idem media	12.4
Idem máxima al Sol	20.5
Humedad relativa media	65
Evaporación en 24 horas	2.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 3 de febrero de 1932 a las siete horas. En los Estados Unidos de América del Norte se hallan varios centros de perturbación atmosférica, y otro importante aparece al Norte de las Azores, cuyo influjo no llega al Continente europeo, sobre el cual, por el contrario, actúa una poderosa zona de presiones altas, que pierde algo de intensidad en las 24 horas pasadas.	

En las Islas Británicas, Países Bajos, Francia y Alemania las nieblas son intensas.

En España el tiempo es bueno, de cielo bastante claro, vientos flojos y temperatura en descenso.

Tiempo probable hasta el día 4 de febrero de 1932 a las siete horas:

En toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo poco nuboso. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Por toda la ruta vientos flojos y moderados de la región del Este y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

(No se han recibido las temperaturas).

Reunión de comisiones

En la tarde de ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública despachando varios expedientes de trámite.

Enferma

En Madrid, donde reside, se encuentra enferma de cuidado la respetable señora doña Carmen Soriano de Montoya, madre de nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Luis Belda y Soriano de Montoya.

Celebraremos su mejoría.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo, por razones de enfermedad, el presidente de la Cámara Oficial Uvera, don Lorenzo Gallardo Gallardo.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santibañan Rueda, manifestó a los periodistas que es propósito del Ayuntamiento la celebración de una asamblea de fuerzas vivas de la provincia y a la que concurrirán también los diputados a Cortes, para estudiar el problema del agua.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, siguió ayer dando cuenta a los periodistas del curso de

ra las obras del Puerto Pesquero y puerto de refugio en Roquetas.

Dijo que se disponía a emprender cuantas gestiones fueran precisas a fin de conseguir que la tramitación burocrática de la subasta se realice cuanto antes.

Añadió el señor Alas que el día anterior se había hecho cargo de las llaves del edificio de los Jesuitas, las cuales pondrá a disposición del Patronato Nacional nombrado al efecto.

Dijo también que realiza gestiones para que el edificio pase a la Asociación de Caridad.

En favor de los obreros parados

El secretario particular del gobernador nos facilitó ayer la siguiente nota del resultado económico del partido de fútbol celebrado a beneficio de los obreros parados.

La recaudación en taquilla ascendió a 712 pesetas y los gastos fueron 659'25, quedando un líquido de 52'23 que unido a la recaudación por localidades vendidas en el propio Gobierno, hacen un beneficio de 1.407'19 pesetas.

## Día de retiro para sacerdotes

En la Capilla del Seminario se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, el acostumbrado ejercicio del día de retiro para señores sacerdotes.

Presidirá el Excmo. señor Obispo. La asistencia obliga a todos los que no estén legítimamente impedidos, según las disposiciones del Obispaño.

## Presentación de credenciales

No hubo discursos

Madrid, 3.—8 noche.

Con el ceremonial de costumbre, hoy ha presentado al presidente de la República sus cartas credenciales el nuevo ministro de los Países Bajos, señor Rasmale Nemyen.

El acto oficial se limitó a un cambio de frases de mutuo afecto.

De la J. O. P.

## Los Servicios Médico-quirúrgicos

Se nos ruega la inserción de la siguiente solicitud que en el día de ayer elevaron a la Junta de Obras del Puerto unos señores médicos:

Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto:

Los abajo firmantes, aspirantes a opositores de las plazas de Medicina y Cirujía de la J. O. P., conocedores de la reducción del Presupuesto de la misma y deseosos de que la asistencia médico-quirúrgica de sus obreros y empleados tenga la máxima garantía de eficiencia, ruegan a la citada J. O. P. insista en su primitivo criterio de que las nombradas plazas salgan a oposición con arreglo a cuestionarios confeccionados por individuos o entidades de máxima garantía. Al mismo fin de imparcialidad y máxima justificación creemos conveniente y aun necesario que el Tribunal que juzgue las oposiciones debe estar integrado, aparte de los componentes, de distinguidos compañeros de la localidad y miembros de la Junta, por dos personalidades médicas ajenas a la localidad y de prestigio tan reconocido que por ello y por ser extraña a todo afecto y partidismo den el máximo de garantías al fallo que adjudique las plazas.

Sabedores también los que suscriben, por noticias de la Prensa y por otras acaso no fidedignas de proyectos que ofrecen servicios médico-quirúrgico y especialidades en condiciones de ventaja económica para la nombrada Junta y queriendo los abajo firmantes superar en altruismo, ya que en suficiencias científicas demostrará quien obtenga la plaza conocimientos que solo se suponen a los que por rebaja de precio las piden: Rogamos a la Junta haga la deducción que crea conveniente del sueldo con que dota las plazas de Medicina y Cirujía por oposición para que con esta rebaja pueda atender a la dotación de las especialidades de otorrinolaringología, oftalmología y obstetricia.

No dudamos que la J. O. P. integrada por personas de reconocida solvencia moral y ajena a toda pasión y afecto, inspirada solamente en el supremo interés de la salud del obrero y de sus empleados apreciará en su justo valor los razonamientos que exponemos y por tanto insistirá en su primitivo propósito de sacar a oposición las plazas de Medicina y Cirujía que con todos sus inconvenientes es el único procedimiento para demostrar la verdadera capacidad científica si se juzga por Tribunal de suficiencia e imparcialidad reconocida; así mismo, abrigamos la esperanza de que los obreros y empleados de la Junta valorarán como merece nuestro sacrificio económico en aras del mejoramiento del servicio médico.

Almería 1 de Febrero 1932.

Firmado.—D. Artés Guirado, J. Martínez Sicilia, B. Martínez Sicilia, Ángel Maresca, Ramón Orozco, Cristóbal López, Ramón Muley, Carlos Escobar, Eduardo Pérez, José Soriano.

Almería 1 de Febrero 1932.

Firmado.—D. Artés Guirado, J. Martínez Sicilia, B. Martínez Sicilia, Ángel Maresca, Ramón Orozco, Cristóbal López, Ramón Muley, Carlos Escobar, Eduardo Pérez, José Soriano.

Almería 1 de Febrero 1932.

Firmado.—D. Artés Guirado, J. Martínez Sicilia, B. Martínez Sicilia, Ángel Maresca, Ramón Orozco, Cristóbal López, Ramón Muley, Carlos Escobar, Eduardo Pérez, José Soriano.

Almería 1 de Febrero 1932.

Firmado.—D. Artés Guirado, J. Martínez Sicilia, B. Martínez Sicilia, Ángel Maresca, Ramón Orozco, Cristóbal López, Ramón Muley, Carlos Escobar, Eduardo Pérez, José Soriano.

Almería 1 de Febrero 1932.

Firmado.—D. Artés Guirado, J. Martínez Sicilia, B. Martínez Sicilia, Ángel Maresca, Ramón Orozco, Cristóbal López, Ramón Muley, Carlos Escobar, Eduardo Pérez, José Soriano.

Almería 1 de Febrero 1932.

Firmado.—D. Artés Guirado, J. Martínez Sicilia, B. Martínez Sicilia, Ángel Maresca, Ramón Orozco, Cristóbal López, Ramón Muley, Carlos Escobar, Eduardo Pérez, José Soriano.

Del momento social

## Los únicos culpables

Castiblanco, Jeresa y Arnedo, ensangrentados, en pocos días, con sangre de hijos de España, y, seguramente, de hermanos en la misma fe, deben inducir a meditación a todo hombre sensato, a todo hombre patriota, acerca de la causa de tan luctuosos sucesos.

No hablamos, claro está, de la causa material e inmediata, sino de la moral y remota.

La realidad innegable es que hace un año, nadie hubiera soñado siquiera, con la posibilidad de tamaños sucesos, en pueblos tan pacíficos como los referidos. Testimonios imparciales de personas dignas del mayor crédito, conocedoras de los mismos, así lo certificarán.

Será insensato atribuir al nuevo régimen, como tal, los hechos que tanto han impresionado a España, porque, no es postulado ineludible de la República, el desbordamiento que tantas víctimas ha producido.

Pero si ello es cierto, no lo es menos, que al socaire del nuevo régimen, se ha envenenado a los pueblos, con halagos y promesas, que han enloquecido a multitud de obreros, antes modelos de sensatez y cordura.

«No sé que han hecho de mí» ha dicho uno de los que atacaron a la Guardia civil en Castiblanco, «yo era hombre honrado y me han pervertido», mejor hubiera dicho, «me han envenenado», afirmación, que hacen ya muchos, muchísimos obreros.

Por tanto, debemos colocar entre los responsables, a esos propagandistas, que por conseguir un acta de diputado, no dudan soliviantar a los obreros, con doctrinas acratas y subversivas, sin percatarse de que el pueblo, noble y generoso, imbuido por semejantes ideas, ha de arrollar en su marcha, cuanto encuentre en su camino, hasta lograr el ideal utópico que se le inculcara, exponiéndose a ser contenido y repellido por la fuerza, afeñta a la conservación del orden social.

Todo esto lo saben o deben saberlo esos propagandistas, sin conciencia, que encarecen la revolución, contra las leyes de la naturaleza que nada hace por saltos, revolucionariamente; que todo lo efectúa por la evolución.

Arrancan del corazón del pueblo, la fe religiosa que alienta en la desgracia. Le resigna en la adversidad y le hace dichoso en la misma pobreza, y le repiten, más o menos disimuladamente, la promesa paradisíaca: «seréis como dioses» que, con la de nuestros primeros padres, acarrió la ruina del humano linaje.

Háblanle de derechos, de repartos, de comunidad de bienes; de una sociedad en que todos trabajarán para todos, sin estímulo de ultratumba cuya vida niegan, sin acicates terrenos cuya propiedad rehúsan, utopía que solo defienden imaginaciones calenturientas; de convertir la sociedad en una arcadia feliz, espejuelos todos que destumbran y enloquecen a las muchedumbres, fomentando ambiciones y anhelos, muy legítimos, si todo acaba en la presente vida.

Pero estas propagandas tienen un punto de apoyo, una realidad sangrienta: el malestar del proletariado, por el egoísmo de los capitalistas, de los adinerados, de muchos patrones, en fin.

Viven estos en su mayoría, para sí solos; sin pensar en el obrero, en el arrendatario, en el jornalero, en el criado como no sea para explotarle, olvidando que todos somos hijos de Dios, todos hermanos, y, con derecho todos a participar de los bienes terrenos con equidad y justicia que, en manera consentir puede la miseria junto a la opulencia y el despilfarro; olvidan, en una palabra, la ley divina, por más que alardeen de religiosidad.

Si los políticos sin escrúpulos carecieran de esa base real e innegable, sus propagandas no prenderían en ningún corazón honrado, cual es por fortuna, la mayor parte del pueblo.

Esos egoístas adinerados, son, acaso los mayores responsables de los luctuosos sucesos que lamentamos y del malestar que, por doquier, cunde en el mundo obrero, único víctima de la maldad de estos que le explotan y de aquellos que le engañan.

Una concienzuda aplicación de las enseñanzas religiosas sociales, tan claramente expuestas por el ya inmortal Pío XI, que, en último término son las que salvarán a la sociedad, podrían contener a nuestro pueblo en su marcha desbocada hacia el caos, hacia la ruina.

Arrancar la fe al pueblo como hacen los propagandistas acratas, y explotarle cual los capitalistas sin conciencia, es lanzarle a nuevos y más luctuosos sucesos, de los cuales los obreros son las víctimas, y aquellos, unos y otros, los únicos culpables.

ELIAS OLMO

Reunión importante

Los transportistas

Convocados por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, se reunirá en breve, los transportistas de la jurisdicción de aquella, al fin de darles a conocer las conclusiones que fueron elevadas al Gobierno, como resultado de las Asambleas celebradas

En Madrid los días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre pasado, en relación con el proyecto de ley para la reglamentación de los transportes por carretera.

También se ocuparán de la conveniencia de constituirse, los citados industriales en Asociación, organismos que en Andalucía aún no han llegado a fundarse, siendo ya muchos los creados en otras regiones.

La iniciativa de estas reuniones se deben a la Asociación Provincial de Transportistas de servicio público con vehículo automóvil, de Jaén, que estuvo representada en las Asambleas citadas, como único organismo de la región Andaluza, la que nos transmite su vehemente deseo de contar pronto con asociaciones hermanas, que formen el conjunto de toda esta privilegiada zona, tan afectada en cuanto a los transportes por carretera, en disposiciones, impuestos, etc., y tratar de fomentar la estrecha unión precisa para, llegado el caso, ser atendidas por los Poderes Públicos.

Al mismo tiempo es valiosa colaboradora de aquella, la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, que ha tomado a su cargo la invitación de citados elementos.

Zurgena

Por usar armas sin licencia.—La Benemérita de este pueblo ha detenido en el barranco del Contador del término municipal de Arboles, a don Ginés Blesa Gómez, de 54 años, ocupándole una pistola automática de calibre 9, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia y guía.

Ha sido denunciado ante el Juzgado correspondiente.

Adra

Incendio en un cortijo.—En la noche del martes se originó un incendio en el cortijo propiedad de Eugenio Rodríguez Rodríguez, sito en este término municipal.

Las llamas prendieron a varios muebles y a las puertas y techumbre del cortijo

Gracias a la rápida intervención de los vecinos el incendio no revistió caracteres de más importancia.

El fuego se debió, al parecer, a un descuido de los mozos que dejaron junto al rescoldo del fuego, varias prendas de vestir.

La Benemérita de este pueblo practicó las gestiones precisas instruyendo el oportuno atestado.

Benitagla

Agresión al alcalde.—Cuando se dirigía a su domicilio el alcalde de este pueblo, don Francisco Garrido Padilla, fué sorprendido por varios individuos, pertenecientes a la sociedad obrera «La Redención» quienes armados de palos le agredieron produciéndole heridas de pronóstico reservado.

El alcalde denunció el caso ante la Benemérita de Uleila que se trasladó a este pueblo para practicar gestiones.

Interrogados Manuel Padilla Franco y Constancia Pérez Expósito, ambos de 20 años, manifestaron que el autor de la agresión había sido Amador Padilla Lorenzo, de 23 años. Este manifestó ser cierto había maltratado al alcalde; pero fué antes agredido por esta autoridad.

Del hecho se ha instruido el oportuno atestado.

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

POR TELEGRAFO

Intentan quemar la Iglesia

León, 3-10 noche.

En el pueblo de Curillas, unos desconocidos intentaron prender fuego a la iglesia.

Advertido el vecindario acudieron varios grupos logrando sofocar el incendio iniciado.

Después arremetieron contra los incendiarios pretendiendo lincharlos, lo que pudo evitar la benemérita.

SUCESOS

Un esposo cariñoso

Buen par de valientes

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Dolores López Hernández a su esposo Bartolomé Moreno Montiel por hacerle objeto de malos tratos y amenazas.

Carmen Salvador Salvador denuncia a Guillermo Martín Peinado y Antonio Pallán por agredirle bárbaramente, insultándole, en la vía pública.

Paliques del jueves

## Un Museo "Jabalícola"

POR EL DOCTOR ALBIANA

Ciudadanos españoles: hay que leer la Prensa extranjera. Viene buenal Por su lectura os informareis de muchas cosas que silencian los diarios de España, capaces de suministrar al ingenio fecundo de Muñoz Seca material sainetesco para una eternidad.

La cosa viene de Rusia. La anuncia entre otros periódicos, «La Suisse», diario de Lausanne. El título dice así: «Un Museo de revolución española en Moscou». El asunto es grave, y aquí, en este despreocupado país, ni siquiera podíamos sospecharlo. ¿Quién era capaz de suponer que en Rusia podían interesar las gaitas de Fernando de los Ríos, el chaqué de Indalecio Prieto y los calzones de Miguel Maura.

Pues todo esto tiene una importancia histórica, que los rusos, encantados en su Paraiso soviético, se encargarán de catalogar. Y no así, de cualquier manera, sino en presencia de las representaciones del Gobierno bolchevique y de la sección española del «Komintern». Según la Prensa extranjera, este museo novísimo posee una rica colección de retratos de los revolucionarios españoles, documentos y fotografías relacionados con el movimiento antimonárquico, y diagramas destinados «a exponer la miseria del pueblo bajo la antigua Monarquía». Dos vitrinas enteras están repletas de representaciones tendenciosas sobre la actividad de la Iglesia desde los tiempos de la Inquisición. El museo se abrirá al público muy en breve.

Ya están ustedes notificados. El que quiera pasar un buen rato, no tiene más que tomar un billete para Rusia. Allí encontrarán magníficos testimonios de la estúpida «leyenda negra», que todavía persigue a España, exhibida consistentemente por sus enemigos judaizantes y masónicos. Es en vano que la ciencia histórica destruya esas mentiras, acumuladas por la envidia extranjera desde el siglo XVI y alentadas por el odio feroz de nuestros detractores analfabetos. Ante el pueblo ruso, muerto de hambre, se ofrecerán escenas terribles de delincuentes con hoga y coraza pataleando amarrados a un poste, sobre las llamas homicidas. Y como la gente, sobre todo la gente rusa, tremendamente ignorante, no entiende una palabra de fechas, creará que todo ese aparato criminal, vergüenza de todas las naciones, es cosa exclusiva de España y su Monarquía, en sus tiempos recientes.

«La miseria del pueblo bajo el antiguo régimen!». Los españoles, que estamos bien informados, sabemos que en la época más combatida, es decir, bajo la dictadura de Primo de Rivera, no había un solo obrero desocupado en toda la nación. Tanto es así, que para atender a la demanda de brazos hubo necesidad de emplear CUARENTA MIL obreros portugueses. Y ahora...

Si los soviéticos de chaparrados quieren nutrir su pérfido museo, materia sobrada tienen para ello, dentro de la dolorosa actualidad española. En todas las vitrinas de Rusia no caben las fotografías de los quinientos mil obreros famélicos que desde el 14 de abril deambulan por campos y ciudades pidiendo, en vano, trabajo y pan. Exhiban también una vista panorámica del vapor «Buenos Aires», cargado de carne humana, con rumbo ignorado; muestren la carta geográfica de los rincones misteriosos donde yacen los con finados a los que no se les admitió defensa.

«Pero como se atreve la audacia bolchevique a mentar la Inquisición, si en su propio suelo ruso se han desarrollado recientemente las más bárbaras persecuciones que registra la Historia? Todas las Inquisiciones del Mundo no han producido en largos siglos la mitad de víctimas que las ocasionadas por esa infame ICHECA, cultivadora del asesinato en masa, que en pocos años ha hecho bajar a la tumba MAS DE CUATRO MILLONES de infelices. ¿Por qué no colocan sus retratos en el museo...?»

De España, afortunadamente, nada pueden exhibir a este respecto. Pero si quieren nutrir sus vitrinas, pueden echar mano del jabalí, como producto revolucionario, insospechado por Linceo y Buffon. Aquí encontrarán soberbios ejemplares, con mandíbulas reforzadas de acero, capaces de masticar la Gran Pirámide de Egipto con todas las momias faraónicas de su interior. Estómagos dilatables, como maletas de fielle, propios para digerir sesenta nóminas por hora. Enchufes automáticos del morro con todos los pezones de la ubre nacional. Y otro estómago de repuesto, especie de olla-exprés, por si queda algo que rebañar. Algo monstruoso, que asombrará a los hambrientos adoradores de Lenin. Para un museo «jabalícola», el momento actual español, no tiene precio.

DOCTOR ALBIANA

Madrid.

(Prohibida la reproducción).

Anúnciese en

«La Independencia»



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Espantosa catástrofe en Santiago de Cuba

**Cuatro intensos terremotos destruyen parte de la ciudad.—La catedral y otros grandes edificios quedan reducidos a un motón de ruinas**

Las últimas noticias acusan que los movimientos sísmicos han causado 72 muertos y 300 heridos

### Las primeras noticias en Madrid

Madrid, 3-8 noche. A las una y quince se recibió el siguiente telegrama:  
New York, 3.—Un terremoto ha devastado la ciudad de Santiago de Cuba.

Las tres cuartas partes de la población son un montón de ruinas. Han perecido mil quinientas personas.

Se trabaja activamente para efectuar el desescombro. Los equipos sanitarios también trabajan intensamente.

### En el ministerio de Estado

En vista de este telegrama los reporteros se dirigieron al ministerio de Estado, pero en este centro se carecía de noticias.

### Otros pormenores sobre el terremoto

Detalles de los trágicos sucesos Nueva York, 3.—Se van conociendo nuevos pormenores del terremoto que ha asolado la capital de Santiago de Cuba.

Los informes oficiales dicen, que entre una y cuatro de la madrugada cuando el vecindario dormía se vio sorprendido por cuatro movimientos sísmicos de gran intensidad casi consecutivos.

El vecindario se lanzó en masa a la calle cayéndole a muchos los edificios encima cuando huían.

La mayoría de la población pudo salir al campo, en tanto que entre los que quedaron en la ciudad se desarrollaban escenas desgarradoras.

La oscuridad reinante hacia los momentos de gran tragedia.

Los hospitales se encuentran atestados y muchos heridos agonizan en los momentos en que telegrafiamos.

Se han instalado salas de urgencia en los barrios que sufrieron menos daños.

En el sótano de una casa se han encontrado 14 personas aplastadas al derrumbarse el edificio.

Los terremotos se sintieron hasta en la provincia de Camaguey.

### Los terremotos alcanzan a la ciudad de Guantánamo

En la ciudad de Guantánamo, que cuenta 14.000 habitantes se sintieron también varios terremotos durante quince minutos.

Numerosas casas han sufrido daños.

En diferentes lugares se han originado incendios que no se pueden combatir por falta de agua a consecuencia de haberse roto las cañerías.

### El número de víctimas es aterrador

Se confirma que el número de muertos en Santiago de Cuba es de dos mil y cuatro mil los heridos.

### Un nuevo temblor de tierra

A las seis de la mañana se ha registrado un quinto terremoto, aunque de menor intensidad que los anteriores.

Entre las víctimas figuran numerosos niños.

En el hundimiento de una casa de maternidad han perecido gran número de mujeres y niños de corta edad.

### En la Embajada de Cuba

A última hora de la tarde, confirmaron en la Embajada de Cuba las noticias sobre los terremotos ocurridos en Santiago.

Añadieron que hasta ahora se sabe que hay dos mil muertos y más de cuatro mil heridos.

### Se rectifican las primeras noticias

Madrid, 3-12 noche. Las últimas noticias recibidas de Santiago de Cuba rectifican los primeros informes aminorando la catástrofe.

En todos los sectores de la población se han sufrido grandes daños; pero el barrio más castigado ha sido el de Santo Tomás. Entre las víctimas se encuentran algunos españoles.

### La Catedral y otros edificios han quedado destruidos

Muchos de los grandes edificios de la población han quedado destruidos.

La catedral ha quedado casi totalmente destruida, habiéndose derrumbado la fachada principal, que cayó sobre los hoteles cercanos que han quedado derrumbados.

También se ha derrumbado la cárcel pereciendo muchos presos.

### Otro movimiento sísmico

Un despacho de última hora da cuenta de que a las cinco de la mañana, se registró un quinto terremoto, también de gran intensidad, ignorándose si ha causado más víctimas.

### El número de víctimas

Otro despacho reduce el número de víctimas, que hacen en total setenta y dos muertos y trescientos heridos.

También otros informes dan solo doce muertos.

### Trabajos de salvamento

Se realizan con toda actividad los trabajos de salvamento, trabajando activamente varios equipos.

## El proyecto del ministro de Hacienda

### Recargos para la nivelación del presupuesto

Madrid, 3.—12 noche. El ministro señor Carner ha leído el proyecto de Hacienda.

Después de afirmar la necesidad de llegar a la nivelación de los presupuestos, se establecen los recargos que han de regir.

Se recargará con un 10 por 100 la contribución territorial rústica y la urbana.

Igualmente se recargará en un 2,50 la tributación por utilidades. La riqueza mobiliaria se gravará con sumas repartidas por comunidades de bienes, a las que se aplicará la tarifa segunda, en vez de la tercera por la que actualmente tributan.

### Nuevos impuestos

Además en el proyecto se definen los nuevos impuestos.

Se establece una contribución sobre amortización de cédulas hipotecarias.

Se establece igualmente el gravamen de un 15 por 100 sobre la venta, arrendamiento y utilización de productos de cinematógrafo, gramófono, etc.

Se impone el 15 por 100 a los arrendamientos de minas.

Se eleva a un millón el cupo asignado a las sociedades que tributan por la tarifa tercera de utilidades.

Se elevan al 20 por 100 los derechos reales sobre herencias y se gravan con un 5 por 100 más, los contratos de transmisión de bienes inmuebles.

Se establece una tributación sobre los contratos de arrendamientos, excepto en los de inquilinato.

Se equiparán a las adquisiciones de establecimientos benéficos a título de herencia, las que se efectúen por asociaciones obreras y cooperativas para fines de instrucción y mejoramiento de trabajo.

Se establece desde este año el recargo del 30 por 100 sobre concesiones mineras.

Ultimamente el proyecto se propone elevar al 15 por 100 el gravamen sobre el transporte de viajeros por carretera y al 5 por 100 el transporte de mercancías.

La contribución industrial y de comercio se gravan con el 25 por 100.

## MADRID

### Coronel herido por una caída

Madrid, 3-8 noche. Al subir a un tranvía, el coronel de intervención don Francisco Serrano, tuvo la desgracia de caer, causándose varias heridas.

## ¡IMPORTANTÍSIMO!...

Mañana viernes 5 de Febrero 1932  
EXTRAORDINARIA INAUGURACIÓN  
**LONDON-CIRCUS** INSTALADO EN EL ANDEN DE COSTA  
COMPañIA INTERNACIONAL DE ESPECTÁCULOS DE CIRCO  
60 artistas de fama mundial 60 ENTRE ELLOS  
**Ivanoff y sus feroces Leones**

## Las Cortes Constituyentes

### La sesión de ayer

Debate sobre la ley del divorcio

### Comienza la sesión

Madrid, 3.—12 noche. A las cinco menos cuarto da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente. Preside el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas se nota gran desanimación.

En el banco azul el ministro de Justicia, señor Albornoz.

### Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. TORRES CAMPANA se ocupa de la visita a Marruecos, diciendo que existen muchas colonias españolas completamente abandonadas, y que a pesar de pagar tributos, carecen de escuelas y de otros servicios a que tienen perfecto derecho.

El Sr. ORTEGA Y GASSET se queja de la situación porque atraviesan los labradores, a causa de las restricciones para obtener créditos en los bancos.

Pide que se amplie el crédito agrícola y que se apruebe cuanto antes la reforma agraria.

Los Sres. SALAZAR, PEÑA y MONTOYA piden protección para los trabajadores de las minas de Almadén, que solicitan se establezca la jornada de tres horas.

Abogan por la reforma del consejo de administración.

### Orden del día

#### La ley del divorcio

Se pasa a examinar el orden del día, poniéndose a debate la ley sobre el divorcio.

El Sr. GUALLART (sacerdote) consume un turno combatiendo la totalidad del proyecto, entre las continuas interrupciones de la Cámara.

Sostiene que se debe mantener la indisolubilidad del vínculo matrimonial, para defender la familia.

El Sr. VILLA pide la regulación del contrato matrimonial.

Intervienen brevemente los señores LEIZOLA y JUARROS.

El Sr. SALAZAR, por la comisión, protesta de que los oradores combatan la Constitución a pretexto de impugnar el proyecto.

Dice que todos han atacado el proyecto del divorcio y nada han dicho contra el dictamen.

El Sr. BESTEIRO suspende el

debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Después de la sesión

En los pasillos del Congreso Interpelación del señor Gil Robles

Madrid, 3-12 noche. Los pasillos del Congreso se vieron hoy poco animados.

El diputado agrario señor Gil Robles, ha anunciado que en breve se propone explicar una interpelación sobre la ley de defensa de la República.

Añadió que tratará de las detenciones gubernativa y sobre la suspensión de los periódicos.

### Otra interpelación

El diputado sacerdote señor Molina, ha anunciado también que hará una interpelación en la que se ocupará de la disposición ordenando quitar los crucifijos de las escuelas.

## El conflicto chino-japonés

### En Chapei sigue la lucha

Shangay, 3.—Desde las primeras horas de la tarde se oyó un violento tiroteo en dirección del barrio de Chapei.

Los aviones japoneses han disparado sus ametralladoras contra las tropas chinas, por haber atacado estas a los guardias japoneses.

Se han registrado varios encuentros entre los francotiradores chinos y núcleos de paísanos y marinos japoneses.

Los japoneses han adoptado toda clase de precauciones, disponiéndose hasta una acción extensa ante la amenaza de las represalias chinas.

### Se desmiente la declaración de guerra

Se ha desmentido por el Gobierno chino que éste haya declarado la guerra al Japón.

### Se evacúan las mujeres y niños americanos

Nankín, 3.—Han sido evacuados de las zonas de peligro las mujeres y niños súbditos norteamericanos.

### Anuncio del gobierno japonés

El Gobierno japonés ha anunciado que ocupará Wu Sung.

Se ha declarado la ley marcial en Nankín.

La respuesta del Japón a las proposiciones de paz

Londres, 3.—La respuesta del Ja-

pón a las proposiciones de paz formuladas por Francia, Estados Unidos e Inglaterra, parece que es aceptando, aunque con reservas.

El Gobierno japonés solicita garantías de que los chinos no les volverán a agredir; consiste en el establecimiento de una zona neutra sin que los chinos puedan salirse de ella.

El Japón no aceptará una tercera potencia que intervenga en las negociaciones directas con China en relación a la cuestión de la Manchuria.

### Los chinos hunden a un destroyer japonés

Londres, 3. El cuartel general chino comunica que el fuerte Woo Sing abrió fuego contra varios destroyers japoneses, hundiendo al destroyer que había iniciado antes los disparos contra el fuerte.

### Buque yanqui cañoneado

Londres, 3. Despachos recibidos a última hora dan cuenta de que una escuadrilla de torpederos japoneses cañoneó al buque yanqui «Fertsinger», que conducía soldados licenciados.

Reina gran emoción.

## Alcance político

### El Patronato para la administración de los bienes de los Jesuitas

Madrid, 3-8 noche. Hoy se constituyó en la Presidencia el Patronato encargado de la incautación y administración de los bienes expropiados a los Jesuitas.

### El antiguo patrimonio de la Corona

El presidente del Consejo sostuvo hoy una conferencia con el señor Valle Inclán, tratando del antiguo patrimonio de la corona.

### Regreso de Lerroux

En el expreso de esta mañana ha regresado a Madrid el exministro de Estado, señor Lerroux.

### Debate sobre la suspensión de los periódicos

El diputado señor Royo, ha anunciado que se propone plantear en las Cortes un debate sobre la suspensión de periódicos.

Aludirá a los diputados periodistas requiriéndoles para formar un grupo que defienda los intereses de la colectividad.

### Reunión de la comisión de responsabilidades

En breve se reunirá el pleno de la Comisión de responsabilidades, con objeto de examinar la sentencia dictada contra dos directores del Gabinete civil de Primo de Rivera, que redactan los señores Bujeda, y Ortega y Gasset.

Como pieza separada se añade el proceso contra varios gobernadores, asambleistas, subsecretarios y alcaldes.

Para éstos se proponen las penas de inhabilitación para ejercer cargos públicos y las de ocho, seis y cuatro años respectivamente.

## Por los Ministerios

### En Agricultura

Dos notas sobre el régimen arancelario del maíz y de interés para los plataneros canarios

Madrid, 3.—8 noche. En el ministerio de Agricultura facilitaron dos notas.

Por una se justifica la imposibilidad de variar el régimen arancelario del maíz, porque la baja de este cereal se compensaba con la baja de la peseta.

Por otra nota se convoca a los plataneros canarios a una asamblea que se celebrará en Madrid, en la que se habrán de determinar las condiciones del consumo y exportación del plátano.

Se anuncia también que el Gobierno sueco ha desistido de gravar la exportación de frutas españolas.

### En Guerra

#### Firma de decretos

La estancia en Madrid del general Cabanellas

El ministro de la Guerra, señor Azaña, anunció que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de distintos departamentos.

Quedó firmado un decreto de Guerra, autorizándole para cubrir las vacantes ocasionadas, por los pases a la reserva, por edad y las habidas por retiros voluntarios.

Habló el señor Azaña de la situación del general Cabanellas, confirmando que éste se encuentra en Madrid; pero negó que estuviese residenciado por orden del Alto Comisario, porque éste no lo pueden hacer más que los superiores jerárquicos.

El general Cabanellas — terminó diciendo el señor Azaña — está en Madrid, porque lo llamé yo, y no sé aun cuando regresará a Marruecos.

### En Justicia

Las notas del Nuncio sobre la expulsión de los jesuitas.—La expropiación de sus bienes

El proyecto de ley sobre congregaciones y cultos.—La reforma agraria. Otras notas

En el ministerio de Justicia habló extensamente con los periodistas el señor Albornoz.

Comenzó manifestando que las notas que entregó el Nuncio al Gobierno sobre el decreto de disolución de los jesuitas, están redactadas en un tono comedido.

En ellas se pide solamente la atenuación al aplicar el decreto.

El señor Albornoz se refirió al reto del señor Maura, diciendo que demostrará que se pueden expropiar los bienes de los jesuitas sin indemnización, aunque el señor Maura crea lo contrario.

—Creo —añadió— que después de hablar yo, debe darse por terminado el asunto de los jesuitas.

Anunció después que la Comisión jurídica asesora, terminará muy pronto el proyecto para la ley de Congregaciones y cultos, que se someterá al consejo y pasará seguidamente a las Cortes para su aprobación.

Estudió la reforma agraria y la hará viable y de fácil aplicación.

### La ley del divorcio

Afirmó el señor Albornoz que a la ley del divorcio, ya en el Parlamento, se han presentado noventa enmiendas y hay varios votos particulares.

—Yo espero —dijo— que el señor Besteiro encauce bien la discusión para no hacerla interminable.

### Presupuestos

Siguió diciendo el ministro, que en el próximo consejo se estudiarán los presupuestos que desea el señor Carner que queden presentados a las cortes el día 15.

### Otras notas

El señor Albornoz añadió que en breve quedará terminada la nueva combinación de fiscales.

No creía que hubiese vacaciones parlamentarias con motivo de carnaval.

Por último anunció que hoy había terminado el plazo que se da en el decreto de disolución de los jesuitas.

## Ultima hora

Telefonema recibido a las tres de la madrugada

Detalles sobre los estragos causados por los terremotos en Santiago de Cuba.—Solamente once muertos y 350 heridos

Los últimos despachos recibidos sobre los estragos causados por los terremotos en Santiago de Cuba son halagadores en relación con las primeras noticias.

### Las víctimas

Según estos despachos el número de muertas no llega a doce, habiendo sido identificados todos los cadáveres.

Los heridos son trescientos cincuenta, contándose solo noventa graves.

Han quedado destruidos unos ciento cincuenta edificios y varios acueductos derrumbados.

Las calles se encuentran anegadas habiéndose formado grandes charcas.

### Pánico en la ciudad

Reina un enorme pánico. Los habitantes de Santiago han huido al campo.

Los comercios están cerrados y completamente cortada la circulación de trenes.

No ha sido proclamada la ley marcial.

Lea V. todos los días La "Independencia"



**Vapores Correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**

Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PRECIOS EN TERCERA** { De 19 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos  
De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

**Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que regulan los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

**Aviso importante.**—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.**



Lázaro Salas

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes. Absoluta reserva-Actividad y economía en los encargos

Manifestaciones del director general de Seguridad

Huelga resuelta.-Revisión de expedientes a funcionarios de Seguridad y Vigilancia

Madrid, 3-8 noche. En la Dirección general de Seguridad, habló con los periodistas el señor Herraiz, manifestando que consideraba terminada la huelga de tranviarios de la ciudad Lineal. Añadió que todos los obreros habían reingresado, excepto los miembros que componían el comité de huelga, de cuya readmisión se ocupa.

Dijo después el señor Herraiz, que había entregado al ministro de Gobernación una lista de 140 funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que fueron perseguidos por el Gobierno de la Dictadura, a los cuales se les reavisarán sus expedientes.

LA "GACETA"

Convocatoria

Madrid, 3-4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de convocatoria para las oposiciones a treinta plazas de alféreces médicos en la Academia de Sanidad Militar.

La dirección del Colegio de Chamartín

Se publica en la «Gaceta» de hoy el nombramiento de presidente de la Comisión que se hará cargo del Colegio de Chamartín de la Rosa, a favor del director del Instituto de Madrid, don Enrique Rioja.

El pleito entre la Telefónica y los abonados

El periódico oficial publica hoy una orden a la Compañía Telefónica para que no desconecte los teléfonos de los abonados dispuestos a pagar los días que tuvieron servicio telefónico durante la huelga pasada y que conecte los teléfonos desconectados de los usuarios que se negaron a pagar los días que no tuvieron servicio telefónico durante la ciudad huelga.

EXTRANJERO

Se evita la explosión de una bomba en la residencia del primer ministro

El Cairo, 3.-En la residencia del primer ministro fué hallada una bomba con la mecha encendida a punto de explotar.

La Policía logró retirar el artefacto con grandes precauciones evitando una catástrofe.

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Joaquín Cifuentes, de Paterna del Río; don Joaquín Requena, de Arboleas; doña Librada Lage, de Hijate; doña Juana Pérez y doña Eusebia Romero, de Garrucha; doña Dolores López, de Urrácal; don Gabriel Morales, de Los Adriaes; doña María González, de Tijola; don Antonio Mercado, de Ogarite; don Juan Díaz, de Los Raimundos; don Juan Ortega del Real, de Antas.

Expediente de clasificación

Ha remitido expediente solicitando la clasificación por haber cumplido la edad reglamentaria para su cese definitivo en la enseñanza doña María Gracia Lucena Noguera, maestra sustituida de la escuela nacional de niñas de Cabo de Gata.

Provisión de cátedras de Normales

Se anuncian para su provisión a concurso previo de traslado, las plazas vacantes de profesores numerarios de Geografía, Historia, Lengua y Literatura Española, Física y Química, Matemáticas e Historia Natural y Agrícola en la Escuela Normal del Magisterio primario de Melilla.

También se anuncia al mismo turno de provisión la vacante de profesor numerario de Historia Natural y Agricultura en la Escuela Normal del Magisterio primario de Vizcaya.

Los aspirantes cursarán sus instancias, una por cada plaza que concurren al ministerio en el plazo de quince días («Gaceta» del 2).

A los tribunales de los cursos del Magisterio

Con el fin de unificar la confección de nóminas para el abono de los de-

venenos por lecciones, asistencias y viáticos de los Tribunales y demás profesores que intervienen en los cursos de selección para ingreso en el Magisterio, y de conformidad con el orden de 25 de agosto último y legislación vigente, la Dirección General ha acordado dar las siguientes instrucciones:

Las asistencias no pueden ser abonadas más que una por día laborable.

Los devengos por lecciones y asistencias están sujetos al 12 por 100 del impuesto de utilidades, según preceptúa el artículo 3.º de la ley y norma segunda aclaratoria de 3 de enero de 1928.

Los viáticos no están sujetos a impuesto.

Las dietas contribuyen con el 6 por 100.

El escribiente no podrá devengar más de cuatro pesetas por asistencia, y 2.50 del ordenanza; y serán abonados sus devengos de la cantidad destinada a material.

Las nóminas se confeccionarán expresando con claridad el número de lecciones de cada perceptor, número de asistencias durante el mes y demás detalles que faciliten el pronto examen de las mismas; y

Esta Dirección general encarece a los Tribunales el mayor comedimiento en los gastos de material y un gran celo en el pronto estudio y calificación de los trabajos ejecutados por los aspirantes.

Escalafones de maestros

La Dirección General ha dispuesto se abra el plazo para formular reclamaciones a los folletos terceros del primer escalafón, tanto de maestros como de maestras, formados con arreglo a su situación en 31 de diciembre de 1929.

Tienen derecho a reclamar todos los maestros y maestras incluidos en los terceros folletos del primer escalafón que se crean perjudicados, así como aquellos que considerándose con derecho a figurar en los mismos, por haber ingresado con plenitud de derechos, o logrado la plenitud antes de 1 de enero de 1930, estén omitidos, siempre que en 31 de diciembre de 1929 no estuvieran separados de la enseñanza por un año, por virtud de expediente gubernativo.

La casa-habitación de los Maestros

Recibimos de la Asociación Provincial del Magisterio la siguiente nota: «El Diario «La Independencia» en la Sección de Instrucción Pública ha aludido repetidas veces a esta Asociación con motivo de los débitos que el Excmo. Ayuntamiento hace a los maestros por indemnización de casa-habitación.

Calladamente y dedicando muchas horas y muchos días a esta cuestión, pero siempre del modo más conciliador, la Junta Directiva ha actuado cerca del Sr. Alcalde, haciendo intervenir también a varios señores Concejales, amistades particulares y distinguidas personalidades de la Política actual, a fin de conseguir el pago de estas atenciones, soportando pacientemente excusas, largas esperas, aplazamientos incumplidos de «la semana próxima» por falta de dinero en la caja municipal unas veces, y más que nada por la falta de voluntad que en aquella casa existe para pagar tales obligaciones. Muchos concejales, y hasta algún técnico cree que el Ayuntamiento no está obligado a ello; y como resultado de estas gestiones la Junta ha de apuntarse en su haber el cobro de las mensualidades de Abril a Septiembre.

Acceptando como buenos los ofrecimientos y compromisos de honor que se le hiciera, esperó confiada hasta el treinta y uno de Diciembre el pago de las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre; y cuando en todo el mes de Enero se han creído olvidados los compromisos contraídos, (pues de los varios ingresos de Hacienda nada adjudicaron a Maestros), es cuando en sesión celebrada en el próximo pasado mes se acordó cambiar de procedimiento para que se les haga justicia, ya que ni el Ayuntamiento cumplía lo tantas veces ofrecido, ni las gestiones que se decían realizadas particularmente por algunos dignísimos compañeros cerca del excelentísimo señor Gobernador civil daban el resultado apetecido.

Y en la sesión que dentro de los diez primeros días del mes actual ha de celebrarse la directiva, se acordará en definitiva el cambio de táctica que ha de emplearse evidenciando ante los excelentísimos señores Ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, como se ordenan los pagos en este Ayuntamiento, dejando desatendidas partidas de pago preferente, que en la distribución mensual de fondos se consignan y no fueron pagadas sistemáticamente. Ante la Superioridad harán presente los respetos que la digna clase del Magisterio mereciera a los diferentes Ayuntamientos de la Dictadura, y otros que les sucedieron, que con toda puntualidad les abonaron estas cantidades que el primer Ayuntamiento de la República indebidamente les retiene confiados en que los hombres que gobiernan hoy imitarán a aquellos del 73 que borrarán el balón de ignominias de muchos municipios que dejaban morir de hambre a los educadores de la niñez. En esta labor no ha de faltarle el apoyo de la prensa profesional y política de Madrid.

Aparte lo expuesto, y cuando el Ayuntamiento por asesoramiento erróneo, negó el alumbrado a las escuelas, esta junta, provista de la ley, visitó

al señor Alcalde, y éste, asesores y algunos señores Concejales, oyeron el precepto legal que dispone facilitar luz y calefacción donde sea necesario. Estas gestiones se debe el perfecto funcionamiento de las escuelas nocturnas desde el primer día habilit de Noviembre.

Las alusiones de que hemos hecho mérito al principio, solo pueden obedecer a uno de estos dos objetivos: O se trataba en ellas de estimular a la Asociación, o se la quería mostrar negligente; si lo primero, la Junta estima la intención; si lo segundo, cree que, cristianamente obrando, debe rectificar su juicio, pues probado queda que ha hecho y tiene acordado hacer cuanto le es humanamente posible, según su modesto pensar.

El Presidente de la Asociación, E. GARRES 2 de Febrero de 1932.

Sólo unas líneas para decir que a ruegos de varios Maestros nacionales hubimos de llamar la atención de la Asociación para que interviniera directamente en este pleito, y creemos que si se hubieran hecho público a su debido tiempo los trabajos de la Asociación, algunos compañeros se hubieran unido a ella para ayudarle y conseguir lo que justamente pretendían.

Esto habría ahorrado nuestro llamamiento y al señor Garres la molestia de escribir esa nota.

Y si alguien tiene que rectificar cristianamente, al señor Garres que se permite dudar de la rectitud de nuestra intención.

Nada más.

Se vende

la casa n.º 3 de la calle de Almanzor baja. No se admiten corredores. Razón en esta Administración.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero número 37.482, solicitado por don Modesto Lorgo Alvarez, vecino de Serón, de 230 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «Atlas» sito en diversos parajes de los términos municipales de Vera y Cuevas de Almanzora.

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Nuestros corresponsales

Crónicas de Londres

Discrepancias en el Gobierno nacional

Dijimos en anteriores crónicas el criterio proteccionista en el seno del Gabinete que preside Mac Donald, no era unánime.

No lo era, pero ahora, al tocarse las consecuencias, se acentúa más la oposición a ese criterio, pues sabemos que hay algunos miembros del Gobierno que son marcadamente partidarios del librecomercio.

Un comunicado oficial del Gobierno dice que no ha sido posible llegar a un acuerdo acerca de cuanto tiene recomendado el Comité for mado hace poco más de un mes para el estudio de la futura política mercantil de los ingleses.

¿Podrá, en este caso, subsistir el Gobierno en la forma en que se halla constituido, o la divergencia de opiniones determinaría una crisis más o menos parcial?

Los miembros del ministerio no quieren, sin embargo, destruir la unidad del mismo que se formó precisamente para procurar atajar los males que el desgobierno de los laboristas había acarreado a la nación.

Para conciliar los dos principales criterios del palpitante problema de los aranceles, parece que en el Consejo de Ministros se ha evitado una crisis, permitiendo que hablen en favor de su tesis los defensores del librecomercio, y voten, cuando llegue el caso, en la Cámara de los Comunes, contra el proyectado arancel proteccionista los que lo consideran conveniente, sin que, cualquiera que sea el resultado de esa votación, pueda producir ninguna crisis política, acatando cuanto se vote.

De ese modo, se va a dar el caso, insólito hasta ahora en el Parlamento inglés, de que se pongan al lado de la oposición algunos de los ministros.

Si la votación es desfavorable al Gobierno, creemos que este se hallará colocado en una situación pésima, y será el principio del fin del Gobierno nacional.

También los laboristas fueron, estando en el Poder, derrotados muchas veces, pero previamente declaraban que los resultados no los hacían cuestión de Gabinete. Así continuaron unos meses, pero al fin

tuvieron que ceder al empuje arrollador de las oposiciones. En el caso de que suceder que sea proteccionista. Si así fuera tendría una agravante, o sea que en el seno mismo del Gobierno habría ministros que votarían en contra, hecho, como decimos antes, insólito, en la Cámara inglesa.

A. NOBAL CRESAC

Noticias

Licencia de obras

Doña Dolores Bretones Córdoba, ha solicitado licencia del Ayuntamiento para realizar obras en un solar de la huerta llamada de Azcona.

El jurado mixto de transportes terrestres

La «Gaceta» llegada ayer publica la constitución del Jurado Mixto de transportes terrestres en nuestra capital formado por los siguientes vocales:

Vocales patronos efectivos: don Rafael Estrella Padilla, don Andrés López Reyes, don José M.ª Castillo Manrubia y don Enrique Romero Valverde. Vocales patronos suplentes: Don Antonio García Ortega, don Antonio Ortega Marin, don Rufino Linares Lumeras y don José Muñoz García.

Vocales obreros efectivos: Don Rafael Valverde García, don Pedro Moreno Magaña, don Sebastián Martín López y don Rogelio Domínguez López. Vocales obreros suplentes: Don José Castilla Cruz, don José María Rodríguez Zamora, don José María González y don Emilio López López.

Destino

Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos se ha designado provisionalmente para la plaza de carterero de Cabo de Gata al soldado José Torres García.

Se anuncian asimismo la provisión de las plazas de carterero de Aulago, con 500 pesetas anuales y carterero de Llano de los Olleros con igual cantidad.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.

Dr. Domingo Artés Guirad Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZON DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCION MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCION Y ADMINISTRACION, CASTELAR N.º 10

CAFÉS NAYTO Avenida de la República, 4-Almería Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO UPÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Consulta de 3 a 6.

Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis. Máquinas de ocasión desde 300 pesetas JACOBO BLASCO BLASCO CAPITÁN 4.-ALMERIA.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves Santos Andrés Corsino, Remberto, obs., Aventino, Isidro, Gilberto, José de Leonisa, cfs.; Piteas, ob.; Euquino, Aquilino, Gémito, Gelasio, Magno, Donato.

Santos de mañana viernes Santos Agueda, vg.; Pablo, Juan Diego, Isidro, Francisco Blanco, mre.; Avito, Genuino, Albino, obs.

Jubileo Circular Hoy y mañana, en el Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a San Blas En la Santa Iglesia Catedral continúa con gran brillantez esta novena, a las cuatro de la tarde con Exposición mayor de S. D. M. La parte musical la desempeñará el Colegio de Seises dirigido por el Maestro de Capilla don Blas Torrecillas.

Al Santísimo Cristo del Escucha Mañana a las ocho, se celebrará en la S. I. Catedral la misa que por acuerdo de Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa Imagen, que se aplica a intención de todos sus devotos. La misa es cantada, con diáconos, y en ella se dará la Sagrada Comunión.

Capilla de la Sagrada Familia A las 6 y media de esta tarde se celebrará la Hora Santa ante el Santísimo Expuesto

La Bula de la Santa Cruzada El próximo domingo se hará la solemne publicación de la Santa Bula, aunque no con la solemnidad de los años anteriores. La limosna de los Sumarios ha sufrido este año alguna pequeña modificación, a tenor de la propuesta hecha por los Rvdms. Metropolitanos y aprobada por la Santa Sede. La variación es la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada 1.º Para aquellos cuyos ingresos anuales no excedan de 2.500 pesetas, 1,00 peseta. 2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2,50 pesetas. 3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas. 4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas. 5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infimía clase. Por el Sumario de Difuntos, 1,00 pesetas. Composición 1,00 Pta. Oratorio Privado 10:00 pesetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia 1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 2.500 pesetas al año, 1,00 peseta. 2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2,50 pesetas. 3.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5,00 pesetas. 4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10,00 pesetas. 5.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas.

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de infimía clase. Por el señor Administrador de la Santa Cruzada ya han sido enviadas las Bulas a todos los Arciprestazgos según la nueva demarcación.

Los nueve primeros Viernes de mes Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes», consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús; para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solememente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida. En la iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Iglesia del Sagrado Corazón dará a Comunión el señor Obispo a las ocho y media y por la tarde se hará el Ejercicio a las cinco con plática.

Adoración Nocturna Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual el turno noveno «San Francisco de Asís». Mañana velará el turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

MOVIMIENTO DE BUQUES Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor «Sac 3.º» de Palma de Mallorca con abonos. DESPACHADOS Vapor español «Monte Toro» para Melilla con carga general, pasajeros y correspondencia. Vapor español «Arandraga» para Avilés en lastre

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro Liceo de Barcelona. Noticias (Servicio directo de Unión Radio). 23.00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación, Selección concierto del Trío de Radio Barcelona. Programa del Radioyente. 19.35: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Misse, a cargo de la profesora nativa miss Kinder. 19.55: Sesión infantil, Chistes, cuentos, etc. 20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolsín. 21.05: Retransmisión parcial de la ópera que representará en el Gran Teatro del Liceo. 22.00: Cierre de la Estación. MADRID. 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional, Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

PRENSA OFICIAL Boletín oficial Publica el del sábado: Edicto de la Diputación Provincial sobre acuerdos adoptados en la sesión celebrada el pasado día 20. Asuntos judiciales. Edictos municipales de los pueblos



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnús

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida d- la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS DE SANDALO... que las del Dr. PIZA de Barcelona y que hacen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL... (text partially obscured)

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Eristipela Ulceras, Sabalios.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCION PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

UNGÜENTO MÁGICO

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molestos inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PEREZ

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Pastillas

COMPOSICIÓN  
Azúcar de leche, b. cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diaeodol, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas.



Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sotoferencia.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791. — BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos, entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias, Guinea Española

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA  
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN  
Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán, todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)  
Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO  
Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico  
Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados, NOTA: Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELILLA y ORAN en el vapor de la salida del Domingo, saquen el billete del pasaje los Sábados.

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.  
Boulevard, 75.-Almería

Lea usted todos los días "La Independencia"